

E/R
I
2



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
 20 NOV 2014
 Recibido.....1530.....Hs.
 Exp. N°.....29806.....U.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- 1 - Si el inmueble donde funciona la Comisaría 2º en la localidad de Reconquista es alquilado.-
- 2 - De ser así desde cuando se alquila ese inmueble y desde cuando funciona la Comisaría 2º en esa jurisdicción.-
- 3 - Si en cierto que el inmueble es alquilado, si por tal concepto se adeudan alquileres al propietario de dicho inmueble. Y si el contrato respectivo está vigente o ya venció.
- 4 - Cuanto se abonaba por dicho alquiler, en caso que la sea afirmativa la respuesta al primer interrogante.-

[Signature]
 ALZAINÉS DAMIANI
 Diputada Provincial

[Signature]
 HÉCTOR ACUÑA
 Diputado Provincial

Señor Presidente:

La información extraoficial da cuenta que el Inmueble donde funciona la Comisaría 2º de la Localidad de Reconquista es alquilado y la Comisaría funciona allí desde 1987 en Barrio Chaperó de esa localidad del norte santafesino.

La información da cuenta además que el Contrato de Alquileres venció en diciembre de 2013, que el mismo no fue renovado, no se paga alquiler alguno y no quieren desalojar el inmueble. La Provincia habría ofrecido \$ 11.000 y los propietarios solicitan \$ 17.000.

El citado inmueble tiene 800 m2 , causa extrañez que el estado alquile en Cañada de Gómez menos metros cuadrados por más plata y que aquí el mismo estado no tenga en claro que se trata de una comisaría.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



La situación no es clara y es necesario que el Estado aclare y resuelva la situación, ya que en el citado inmueble funciona una comisaria. La seguridad es la principal demanda de la sociedad y es Estado no puede ni debe dejar que inconvenientes como estos atenten contra él un servicio cada vez más reclamado por la sociedad como es el de la Seguridad Pública


ALIZA VES DAMIANI
Diputada Provincial


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

